



AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

Plaza de la Constitución, nº 13 •
45280 – Olías del Rey (TOLEDO) • Tfno: (925)
491005 • Fax: 925 490912

ANUNCIO

Se ha aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 2022- 0510 de fecha 13 de Mayo de 2022, la Convocatoria y Bases para la constitución, mediante Concurso-Oposición Libre, de una **BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL PUESTO DE DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2022**, a fin de atender las necesidades del servicio y dentro de las actividades de ocio y tiempo libre desarrolladas por el Ayuntamiento de Olías del Rey.

Todas las personas interesadas, en optar a este tipo de contratación laboral, que reúnan los requisitos exigidos en la Base 4ª de la convocatoria, podrán presentar la pertinente solicitud, acompañada de la documentación que se relaciona en la misma, entre los días **14 de Mayo de 2022 a 23 de Mayo de 2022**, ambos inclusive.

Los interesados/as deberán tener en cuenta, para el acceso a referida convocatoria, la correcta presentación de su solicitud, conforme a lo contenido en las bases reguladoras, que serán publicadas, para su consulta, en el Tablón de Anuncios, en la Página Web y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olías del Rey.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey a fecha al margen.

LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Maria Del Rosario Neves Cabozas (1 de 1)
Alcaldesa - Presidencia
Firma: 98435c65939df276b848e81aa7a18c752
HASH: 98435c65939df276b848e81aa7a18c752



Cód. Validación: 3F5KNDG5RZQZCKDAGSPMDWA75 | Verificación: <https://oliasdelrey.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1